

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

La Secuitá, 3 de abril de 2006.-El Alcalde.

9915 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Parla.

Número de Código Territorial: 28106.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de marzo de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Agente de Actividades y Programas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, F. P. 3 o equivalente. Denominación del puesto: Profesor de Grado Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, F. P. 3 o equivalente. Denominación del puesto: Programador. Número de vacantes: Una.

Parla, 3 de abril de 2006.-El Alcalde.

9916 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Cervelló (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Cervelló.

Número de Código Territorial: 08068.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de marzo de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Titulado Superior.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico de Grado Medio.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Soporte Técnico.

Cervelló, 5 de abril de 2006.-El Alcalde.

9917 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Camarenilla (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Camarenilla.

Número de Código Territorial: 45032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Personal de oficios varios. Número de vacantes: Una.

Camarenilla, 6 de abril de 2006.-La Alcaldesa.

9918 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Castelló de la Plana (Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre, de una plaza de Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, Técnico Superior.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de fecha 6 de abril de 2006.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».